



La República de Colombia  
y en su nombre

EL COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS  
ARMENIA QUINDIO

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional  
SEGUN RESOLUCION 23191 DEL 31 DE SEPTIEMBRE DE 1985  
RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCION 11294 DEL 11 DE AGOSTO DE 1988

Confiere a

SANDRA MILENA GONZÁLEZ NARVÁEZ

Identificado con T.I 08993 de Armenia

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios  
correspondientes al Nivel de Educación Media  
Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO  
SANTA TERESA DE JESUS  
Armenia - Quindío

*[Signature]*  
DIRECTORA  
RECTORA

COLEGIO  
SANTA TERESA DE JESUS  
Armenia - Quindío

*[Signature]*  
SECRETARIA  
SECRETARICA

EN Armenia

A

2

DE Diciembre DE 1983

ANOTADO AL FOLIO 49-C

LIBRO DE REGISTRO No. 6

*[Signature]*  
SECRETARIO DE EDUCACION

Dado en Armenia a

de

de 1983

Quindío



COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"

# ACTA DE GRADO

Como Notario Segundo del Circulo de Armenia Quindío Doy fe que la anterior copia está fielmente tomada de su original que tuve a la vista



112 MAR 1991

En la ciudad de Armenia a los dos (2) días del mes de diciembre del año 1.993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del colegio " SANTA TERESA DE JESUS"

Institucion aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educacion Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 23191 del 31 de diciembre de 19 85 ratificada mediante resolución No. 11293 del 11 de agosto de 1.988

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

26. GONZÁLEZ NARVÁEZ SANDRA NILENA , TI.08993 de Armenia

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 071 de fecha diciembre 2/93 que consta de 78 alumnos que comienza con el nombre de

AGUDELO SOTO ANGELA MARÍA y se cierra con el nombre de

ZULUAGA ABADÍA CLAUDIA PATRICIA , firmado y sellado por MARIA EMMA ARANGUREN ROMERO

(Rector) y RUTH TABARES BURBANO (Secretario).

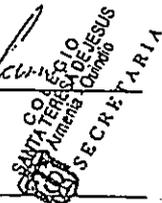
Dada en Armenia a los 2 días del mes de diciembre de 1993

Firmado y Sellado

El Rector o Director  
c.c. No. 29.870.978 de Tulufá



El Secretario  
c.c. No. 24.466.467 de Armenia



DIPLOMA No. \_\_\_\_\_

*ll*

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL QUINDIO  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
COORDINADORA DE EDUCACION DE ADULTOS

# ASOCIACION EDUCATIVA

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL NO OFICIAL  
Licencia de iniciación de labores No 0830 de oct. 16 de 1992

TENIENDO EN CUENTA QUE:

*Sandra Milena González Narváez*

C.C o T.I No . 41.936.943

Expedida: Armenia, Quindío.

Asistió y cumplió satisfactoriamente con el programa de AUXILIAR DE SISTEMAS. Con una intensidad de 360 horas. De acuerdo con el decreto Nacional No. 0114 del 15 de enero de 1996, le otorga certificado de aptitud ocupacional en:

## CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

En:

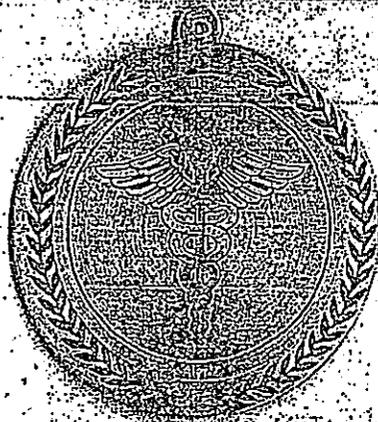
## AUXILIAR DE SISTEMAS

Anotado al folio 740C del libro de registro 1

Armenia, julio 17 de 2004

  
Director de la Institución

  
Secretaria General



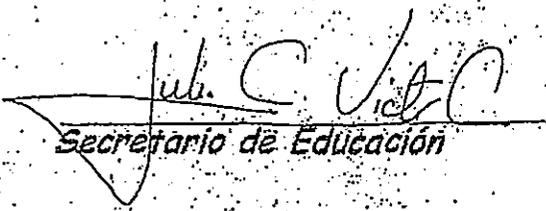
"República de Colombia"  
"Ministerio de Educación Nacional"

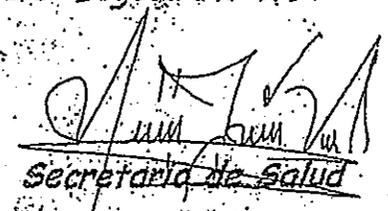
"SEGUNDO PUESTO"

Conferido a SANDRA MILENA GONZÁLEZ NARVAEZ  
Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 41.936.943 Armenia, Q.  
Por razón de haber participado en el "V. ENCUENTRO DE  
PSICOANALISTAS DE EDUCACION SEXUAL" y aprobar los estudios  
correspondientes, según los planes y programas vigentes.

Registrado el 16/11/97

Santa fe de Bogotá D.C V/97

  
Secretario de Educación

  
Secretaria de Salud



REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ 0041936948

APROBO SERVICIO AL CLIENTE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL SERVICIO PRESENTACIÓN EMPRESARIAL LA EMPRESA MODERNA Y SU NECESIDAD DE IMPULSAR EL SERVICIO AL CLIENTE

DURACIÓN 64 HORAS

*[Signature]*

*[Signature]*

Jefe de Área

Registro y Certificación

ARMENIA 99.12.23 Ciudad y fecha de Terminación

COMERCIO Y SERVICIOS

\*990396\* 0041.03

Centro de Formación

No. y fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION F5-130/0



LA SUSCRITA ENCARGADA DE LA OFICINA DE INFORMACION Y REGISTRO  
"C A S D" QUINDIO

HACE CONSTAR:

Que SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 41.936.943 de Armenia, durante el año 1992 cursó en este Centro las asignaturas propias de la Modalidad SALUD Y NUTRICION, en la siguiente forma:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>PERIODOS SEMANALES</u>	<u>PERIODOS ANUALES</u>
GRADO 10		
Trabajo con la comunidad .....	5	180
Nutrición .....	3	108
Conservación de la salud .....	6	216

La presente constancia se expide a petición de la interesada para presentar en la Octava Brigada.

Dada en Armenia, Quindío, el 26 de Febrero de 1997

*[Handwritten Signature]*  
 OLIVIA LILICA NARANJO  
 Oficina de Información y Registro  
 Quindío





Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

Sub Dirección

DJ-PJU-SUB-0052

26

**EL SUB DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO**  
**Certifica Que:**

La Señora **SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.936.943 expedida en Armenia – Quindío durante las vigencias fiscales de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 suscribió con el Municipio de Armenia los siguientes contratos de prestación de servicios.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2014 - 1063 del 07 de Julio de 2014. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Tres Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Setecientos Sesenta pesos M/cte. (\$ 3.893.760). Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2014 - 1990 del 15 de Octubre de 2014. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta pesos M/cte. (\$ 2.595.840). Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Contrato modificadorio No. 001 del 15 de Diciembre de 2014 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2014 – 1990. Valor: Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Novecientos Cuatro pesos M/cte. (\$ 475.904). Plazo de ejecución: Once (11) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 0167 del 08 de Enero de 2015. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Tres Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Setecientos Setenta pesos M/cte. (\$ 3.893.760). Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 1108 del 15 de abril de 2015. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta pesos M/cte. (\$ 2.595.840). Plazo de ejecución: Dos (2) meses.



SC 770-1 CO-SC719-1  
R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico  
Sub Dirección

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 1930 del 22 de Junio de 2015. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Cinco Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Cincuenta y Seis pesos M/cte. (\$ 5.581.056). Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses y (9) días.

Contrato modificatorio No. 001 del 30 de Octubre de 2015 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 1930. Valor: Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta pesos M/cte. (\$ 648.960). Plazo de ejecución: Quince (15) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 3347 del 19 de Noviembre de 2015. Objeto: Prestación de servicios de apoyo en los trámites administrativos del régimen de propiedad horizontal y defensa judicial del departamento administrativo jurídico. Valor: Un Millón Cuatrocientos Veintisiete Mil Setecientos doce pesos M/cte. (\$ 1.427.712). Plazo de ejecución: Un (1) mes y (3) días.

Contrato modificatorio No. 001 del 18 de Diciembre de 2015 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2015 - 3347. Valor: Ciento Veintinueve Mil Setecientos Noventa y Dos pesos M/cte. (\$ 129.792). Plazo de ejecución: Tres (03) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2016 - 238 del 12 de Enero de 2016. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Valor: Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Veinte pesos M/cte. (\$ 7.787.520). Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2016 - 1562 del 21 de Julio de 2016. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. Valor: Tres Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Setecientos Sesenta pesos M/cte. (\$ 3.893.760). Plazo de ejecución: Tres (3) meses.



SG 719-1  
R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020



CO-SG719-1



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico  
Sub Dirección

22

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2016 - 2644 del 24 de Octubre de 2016. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. **Valor:** Un Millón Setecientos Treinta Mil Quinientos Sesenta pesos M/cte. (\$ 1.730.560). **Plazo de ejecución:** Un (01) meses y Diez (10) días.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2017 - 046 del 03 de Enero de 2017. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. **Valor:** Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Veintitrés pesos M/cte. (\$ 4.166.323). **Plazo de ejecución:** Tres (03) meses.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2017 - 1172 del 20 de Abril de 2017. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. **Valor:** Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Veintitrés pesos M/cte. (\$ 4.166.323). **Plazo de ejecución:** Tres (03) meses.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2017 - 2067 del 01 de Agosto de 2017. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. **Valor:** Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Veintitrés pesos M/cte. (\$ 4.166.323). **Plazo de ejecución:** Tres (03) meses.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2017 - 3039 del 03 de Noviembre de 2017. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia, así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal, para normal funcionamiento de la administración municipal. **Valor:** Dos

**ES TODAS**  
A'caldía de Armenia  
Compromiso Cuyabro

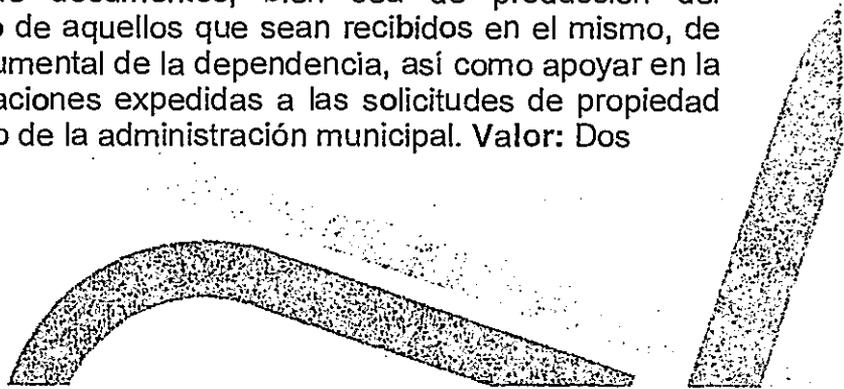


SG 7319-1  
R-AM-SG1-001 V5 13/01/2020



00-267319-1

Departamento Administrativo Jurídico, Armenia Q - CAM  
Piso 3, C. P. 63000  
Tel: (6)7417100 Ext. 306, Línea 078000 189264  
@armenia gov co





Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico  
Sub Dirección

Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Un pesos M/cte. (\$2.638.671). Plazo de ejecución: Un (01) mes Veintisiete (27) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2018 - 128 del 05 de Enero de 2018. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. Valor: Cinco Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Cuatro pesos M/cte. (\$ 5.783.964). Plazo de ejecución: Cuatro (04) meses.

Contrato modificadorio No. 001 del 03 de Marzo de 2018 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2018 - 128. Valor: Dos Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Novecientos Ochenta y Dos pesos M/cte. (\$ 2.891.982). Plazo de ejecución: Dos (02) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2018 - 1912 del 23 de Julio de 2018. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. Así como apoyar en la notificación de resoluciones y certificaciones expedidas a las solicitudes de propiedad horizontal. Valor: Cuatro Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos M/cte. (\$ 4.337.975). Plazo de ejecución: Tres (03) meses.



SC 7319 -1



CO-507319 -1

R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020

Departamento Administrativo Jurídico, Armenia Q - CAM

Piso 3, C. P. 63000

Tel-(6)7417100Ext.306, Línea 018000 189264

@Armenia onv co



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

Sub Dirección

28

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2018 - 2701 del 06 de Noviembre de 2018. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de atención al público y de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia, para el normal funcionamiento de la administración municipal. **Valor:** Dos Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Ocho pesos M/cte. (\$ 2.168.988). **Plazo de ejecución:** Cuarenta y Cinco (45) días.

**Contrato modificadorio No. 001 del 06 de Diciembre de 2018 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2018 - 2701. Valor:** Quinientos Cuarenta Mil pesos M/cte. (\$ 540.000). **Plazo de ejecución:** Once (11) días.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2019 - 151 del 08 de Enero de 2019. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de atención al público y de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. **Valor:** Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil pesos M/cte. (\$ 4.640.000). **Plazo de ejecución:** Ochenta y Un (81) días.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2019 - 1198 del 02 de Abril de 2019. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de atención al público y de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. **Valor:** Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil pesos M/cte. (\$ 4.000.000). **Plazo de ejecución:** Setenta y Cuatro (74) días.

**Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2019 - 2375 del 17 de Junio de 2019. Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de atención al público y de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia. **Valor:** Cuatro Millones Ochocientos Mil pesos M/cte. (\$ 4.800.000). **Plazo de ejecución:** Noventa (90) días.

**ESPA**  
**TODAS**  
Alcaldía de Armenia  
Compromiso Cuyabro



SG-7319-1



CO-SC7319-1

R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020

Departamento Administrativo Jurídico, Armenia Q - CAM  
Piso 3, C. P. 63000  
Tel-(6)7417100ExL306, Línea 018000 189264  
@armenia gov cr





Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo Jurídico**  
Sub Dirección

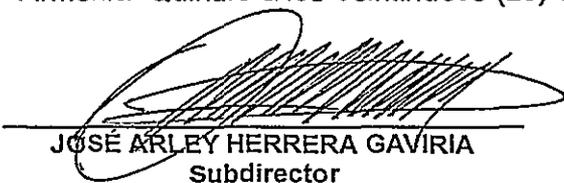
Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 2019 – 3659 del 17 de septiembre de 2019. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar actividades de atención al público y de archivo de documentos, bien sea de producción del departamento administrativo jurídico o de aquellos que sean recibidos en el mismo, de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia, para el normal funcionamiento de la administración municipal. Valor: Cinco Millones Seiscientos Mil pesos M/cte. (\$ 5.600.000). Plazo de ejecución: Ciento Cinco (105) días.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2020 - 0127 del 13 de Enero de 2020. Objeto: "Prestar servicios de apoyo a la gestión en el departamento administrativo jurídico en relación con los diferentes requerimientos de índole administrativo al igual que lo pertinente con la atención al público". Valor: Un Millón Seiscientos Mil pesos M/cte. (\$ 1.600.000). Plazo de ejecución: Treinta (30) días calendario.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2020 - 1195 del 17 de Febrero de 2020. Objeto: "Prestar servicios de apoyo a la gestión en el departamento administrativo jurídico en relación con los diferentes requerimientos de índole administrativo al igual que lo pertinente con la atención al público". Valor: Un Millón Seiscientos Mil pesos M/cte. (\$ 1.600.000). Plazo de ejecución: Treinta (30) días calendario.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 2020 - 1605 del 19 de Marzo de 2020. Objeto: "Prestar servicios de apoyo a la gestión en el departamento administrativo jurídico en relación con los diferentes requerimientos de índole administrativo al igual que lo pertinente con la atención al público". Valor: Tres Millones Doscientos Mil pesos M/cte. (\$ 3.200.00). Plazo de ejecución: Dos (02) meses.

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2020.



**JOSÉ ARLEY HERRERA GAVIRIA**  
Subdirector  
Departamento Administrativo Jurídico

Nota: en la copia se anulan y adhieren una estampilla ProHospital por valor de Dos Mil Seiscientos (\$2.600) según Decreto No. 000669 del 18 de diciembre de 2019.



Elaboró y Proyectó: Diana Upegui Contralista - D.A.J.  
Revisó: José Arley Herrera Gaviria Sub Director - D.A.J.

Armenia, Enero 15 de 2013



SEÑORES

A quien pueda interesar.

La ciudad

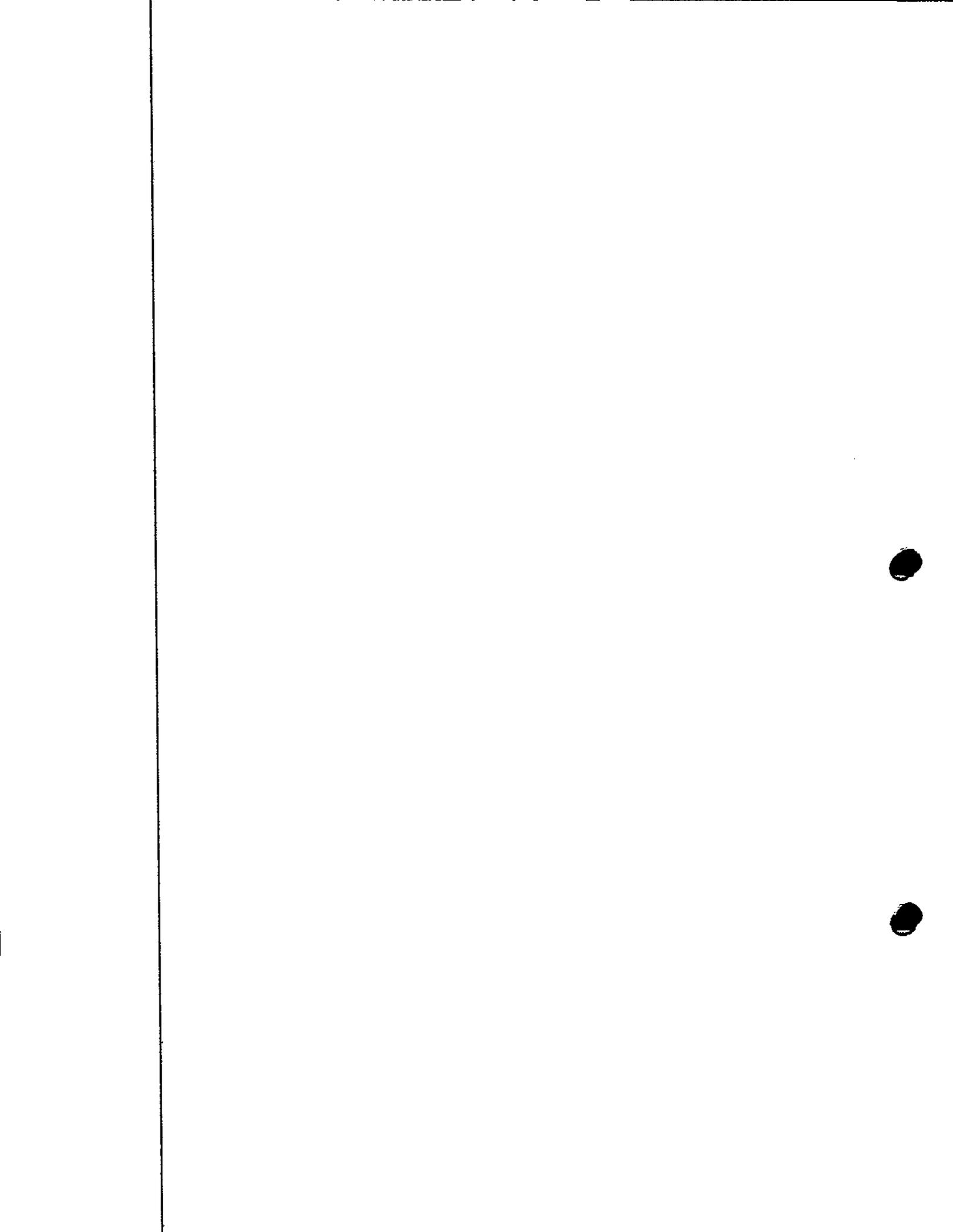
Por medio de la presente me permito expedir la presente constancia laboral a nombre de la señora SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 41.936.943 de Armenia quien laboró hace algunos años en nuestro restaurante LA FOGATA ubicados en el norte de Armenia, de quien doy fe de su sinceridad, cordialidad, confianza y excelente trabajo, cumplimiento de sus labores asignadas y rectitud en su comportamiento personal y laboral por un término de dos años.

Se expide la presente constancia a los quince días del mes de enero de dos mil trece.

*Rosalba Narvaez*  
ROSALBA NARVAEZ  
PROPIETARIA.

La Fogata es el lugar para los sentidos, la buena mesa, excelentes vinos y la variedad de licores hacen de la experiencia de los años la mejor combinación para disfrutar de momentos inolvidables.

Cra. 13 # 14N-47  
Norte - Armenia.



# • NASES

Servicios de Talento Humano

Armenia, 24 de Noviembre de 2013

Señor(a)  
Sandra Milena Gonzalez Narvaez  
C.C. 41.936.943  
Ciudad

Apreciado(a) Señor(a):

Por medio de la presente la Empresa le comunica que la obra o labor para la cual había sido vinculado ha finalizado en forma efectiva, por lo cual su contrato finaliza el día 24/11/2013.

Se le informa que el pago de sus cotizaciones en seguridad social y parafiscales se encuentra al día. Los pagos al sistema general de la seguridad social se encuentran a su disposición y se cancelaron de la siguiente forma: aportes de riesgos a COLMENA ARL, caja de compensación Comfenalco Quindio, a E.P.S. CAFESALUD y a A.F.P. PORVENIR.

La anterior información y la liquidación final de sus derechos laborales se encuentran disponibles a partir de la fecha en las oficinas de NASES.

Así mismo estamos autorizando practicarse a nuestro costo el examen ocupacional de retiro en el Centro Medico ValSalud, ubicado en la Calle 4 Norte # 13 -66, la vigencia de esta autorización es de cinco días hábiles contados a partir de la fecha.

Cordial saludo,

*Maria C de Padron*

Nases Empresa de Servicios Temporales S.A.S.  
NIT: 830009600-1

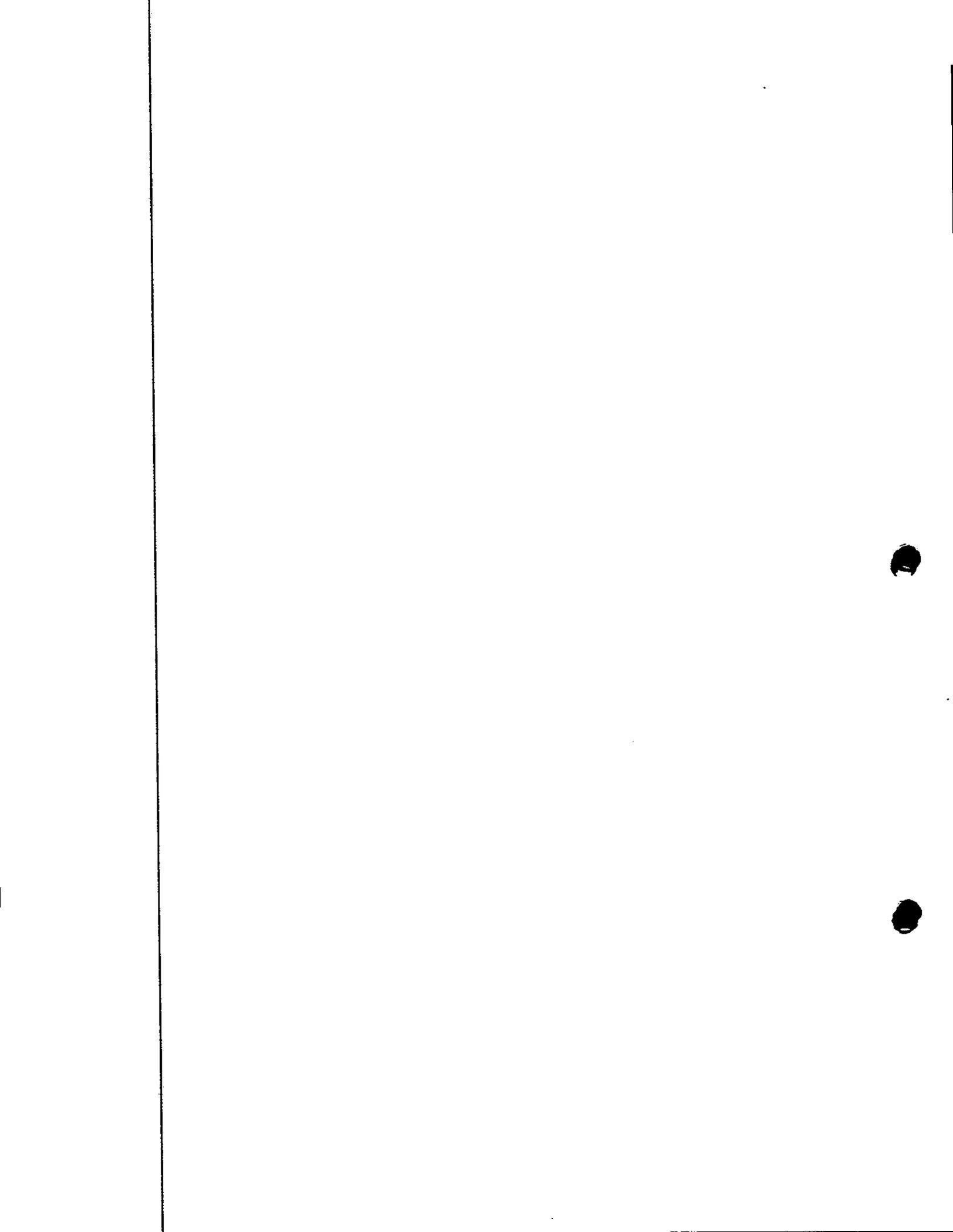


Entendemos, evaluamos y certificamos el desempeño  
Temporal y empresas privadas y del sector de la  
industria bajo el SISTEMA SGS

*De*  
*Andrés*  
*Sandra Milena Gonzalez N.* cc. 41'936.943 A D

\* BOGOTÁ: Cra. 11° No. 69-34 Conmutador: 3470166 - Fax: 217 00 98  
\* MEDELLÍN: Cra. 43 No. 14-109 Of. 301 Tels. 3128542 Fax: 3522685  
\* CALI: Av. 3 Norte No. 23AN-02 Tel. 6604380 Fax: 6814479  
\* BARRANQUILLA: Cra 53 No. 60B-85 Local 22B Tel. 3685474 Fax: 3506886  
\* PEREIRA: Cra. 17 No. 6-42 of. 403 Tel. 3359598 Fax: 3359598

\* BUCARAMANGA: Av González Valencia No. 55-68 Tels: 6574233 Fax: 6574234  
\* IBAGUE: Cra. 5 No. 14-42 Local 12 Telefax: 2611220  
\* CARTAGENA: Av. 4 No. 23-47 Tel. 0609339 Fax: 6609341  
\* VILLAVICENCIO: Cll. 40 No. 32-60 Of. 504 Tel. 6628414 Fax: 6720488  
\* CUCUTA: Av. 08 No. 21B-12 Telefax: 0717515



**HACEMOS CONSTAR**

Que la Señora **SANDRA MILENA GONZALEZ NARVAEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.936.943, presto sus servicios desempeñando el cargo de **VENDEDOR DELIKATESSEN**, Mediante un Contrato Individual de Trabajo por la Duración de una Obra o Labor Determinada. Durante los siguientes periodos.

Fecha de Inicio: 29 de Octubre de 2011

Fecha Final: 10 de Enero de 2013

La presente constancia se expide a petición de la parte interesada a los cuatro (04) días del mes de Febrero de dos mil trece (2013).

Atentamente,

**EFIVENTAS Y  
SERVICIOS S.A.S**

*Yanet Milena Castillo C.*  
**YANET MILENA CASTILLO C.**

Recursos Humanos

